

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador en: PLAZA DEL CORPUS, II. TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, 1.25 pesetas. FUERA, trimestre, 4.00. EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y tomas de datos relacionados con la República se dirigen a don SAN AGUSTIN, 7. TELEFONO NUM. 87.



LA SEÑORA

Doña Remigia Sanz García

VIUDA DE LOZANO

Ha fallecido en Sanchonuño (Segovia)

EL DIA 19 DE MARZO DE 1919

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Martín y doña Timotea Arranz Sanz; hijos políticos doña Cipriana Madroño, don Lucio Nevado, don Antonio Pilar y doña María Encarnación Lozano; nietos don Teodoro, don Toribio, don Máximo, don Martín, don Aquilino y doña Laura Arranz Madroño, don Sotero, don Adalberto, doña Martina y doña Remigia Nevado Arranz; biznietas doña Faustina Arranz Muñoz, hermanas, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

¡ATENCIÓN!

Labradores y presidentes de Sindicatos Agrícolas GARBANOS DE SIEMBRA

Dada la escasez que ha habido en Andalucía y Zamora de garbanos de siembra, los Industriales de Carbonero el Mayor (Segovia), han procurado hacer compras de este artículo para venderlos a precios reducidos, durante la feria de ganados que se celebrará en los días del 19 al 25 del corriente.

Tamaños corrientes: 45 a 46; 48 a 50, y 55 a 60.

Dirigirse a DON EUGENIO ROSA y DON LEÓN PASTOR, en el indicado pueblo



LA NIÑA

Elvira Martín Moreno

Ha subido al cielo en Fuentiduena (Segovia)

el día 17 de Marzo de 1919

a los diez meses y medio de edad

Q. S. G. H.

Sus desconsolados padres don Antonino Martín Gil (farmacéutico) y doña Pilar Moreno Gil; abuelos paternos, don Mariano Martín Bordet (farmacéutico de Cantalejo) y doña Ambrosia Gil y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida.

- Cine Ideal -

Hoy grandioso drama titulado:

Alta finanza

en el que el simpático artista HUGO tomará parte.

Hoy 8.º de abono.

¿EL DIA 23?

Veréis también al REY DE LOS PUNTAZOS

POLO

LA COLABORACIÓN CIUDADANA

Ante la última fase del problema sindicalista catalán han reaccionado muchos espíritus de españoles que, viviendo fuera de Cataluña, habían visto siempre con simpatía la robustez de acción política desarrollada en aquella región.

En esa zona de la opinión pública reina ahora verdadero desconcierto. Aquella virilidad, aquella independencia de pensamiento y energía de voluntad que había permitido a los catalanes romper las amarras del caciquismo central y que suscitaba en nosotros franca admiración, parecen desvirtuadas en ciertos hechos sociales de insólita humildad colectiva...

Es, primero, el caso de la víctima de uno de los atentados sindicalistas que en el acto del juicio oral contradice las declaraciones por ella prestadas en las diligencias iniciales del sumario, obedeciendo, así, a presiones y coacciones que no por ser manifiestas dejan de constituir amenazas de que todo ciudadano valeroso ha de prescindir en el momento de ejercitar sagrados deberes.

Es, luego, el caso aún más anodante de toda la Prensa, toda absolutamente, sin distinción de matices que se sujeta dócilmente a los rigores de una censura sul género ejercitada por el sindicato de tipógrafos, erigido así en redactor anónimo por omisión de las volanderas hojas diarias.

¿Qué pensar de este manso sometimiento a la tropelía ordenada por una colectividad obrera? Pensamos que la única contestación digna hubiese sido

suspender la publicación de los periódicos antes que prestarse a tamaño agravio. Pero eso no lo han hecho. Y ello es de extrañar tanto más, cuanto que no se trata de una prensa provincial de último orden, sin elementos vitales ni pujos opositoristas. Se trata de una prensa acostumbrada a la protesta y que últimamente se ha distinguido por la soliviantada campaña que hiciera contra nuestro Parlamento y nuestros Gobiernos, y que siempre que se ha visto mutilada por el lápiz rojo de un censor oficial, ha puesto el grito en el cielo clamando por la pérdida de libertad...

No lo comprendemos, francamente. Ignoramos si allí, en el ambiente turbulento y angustioso de la ciudad en huelga, fluiría el razonamiento con otro ritmo. Lo que sí podemos asegurar es que aquí, los comentarios han sido unánimes. Nadie, absolutamente nadie, halla explicación para el inopinado fenómeno de humildad periodística que hubiese tenido fácil remedio y digno comentario con la suspensión de las publicaciones, que ha venido a posteriori y tardamente por imposición del proletariado... Y esto lo dice con harto sentimiento este humilde cronista, que siempre ha consagrado al espíritu catalán una efusiva y cordial admiración.

JOSE CALVO SOTELO.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Prórroga de licencia.—Se conceden dos meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo en Valencia, al alumno de la Academia del arma don Eduardo Mira Gómez.

Destinos.—Se confiere a los coroneles don Carlos Pérez, el mando del undécimo regimiento ligero de campaña; don José Alonso Tovar, del cuarto, y don Estanislao Brotonos, de la comandancia de Cartagena; y al teniente coronel don Emilio Delgado, el mando del segundo batallón de posición.

Supernumerario.—Pasa a dicha situación el capitán don Tomás Sancliz.

Banderas antiguas

El próximo día 25 llegará a Madrid una compañía de alumnos de la Academia de Infantería.

Vienen para escoltar y llevarse del Museo de Artillería, donde religiosamente se conservaron hasta ahora, las banderas retiradas por su mal estado o procedentes de Cuerpos disueltos de Infantería, para depositarlas en el Museo que el Arma tiene en el Alcázar de Toledo.

El acto promete revestir especial solemnidad, por tratarse de banderas, algunas de las cuales tienen brillantísimos historiales.

Actuarán de abanderados el número preciso de alumnos de tercer año, escogidos entre los primeros de la promoción.

Sindicatos harineros

Nueva demarcación para la compra de trigo

El ministerio de Abastecimientos ha modificado nuevamente la demarcación de zonas para la compra de trigos.

Al efecto, dispone que se consideren provincias productoras de trigo, con existencias suficientes para su consumo, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Todas las demás provincias se consideran no productoras.

Los Sindicatos de fabricantes de harinas de las provincias señaladas como productoras no podrán adquirir trigo, desde la promulgación de esta Real orden, más que en su propia provincia.

El ministerio de Abastecimientos podrá conceder permiso especial a los Sindicatos de provincias productoras o no, para que adquieran el trigo indispensable a su abastecimiento.

En el término de cinco días los Sindicatos presentarán en los Gobiernos civiles relación de los contratos de compra de trigos y se abstendrán de efectuar nuevas adquisiciones en provincias que no les hubieren sido señaladas como zonas de compras.

Los gobernadores no permitirán que salgan de sus provincias más cantidades de

trigo adquirido, que el que figure en las relaciones.

Lo Sindicatos nombrarán delegado que les represente, que adquiera por cuenta de todos el trigo. Los delegados no comprarán trigo por cuenta propia. Estos podrán ser suspendidos o destituidos por el Ministerio de Abastecimientos si realizaran actos de especulación, sin perjuicio de otras sanciones.

Los alcaldes cuidarán del cumplimiento de estos preceptos denunciados al delegado acaparador.

La reconstrucción del Palacio de La Granja

El ilustre Prelado de la diócesis, señor Gandasegui, recogiendo la aspiración unánime del vecindario de Segovia y La Granja, está demostrando el más vivo interés por la reconstrucción del palacio del cercano Real Sitio.

Al efecto, ayer salió el Prelado para Madrid con objeto de impetrar del Gobierno los créditos necesarios para reconstruir el palacio de referencia.

Acompañan al Prelado el presidente de la Diputación señor Arribas, los alcaldes de Segovia y la Granja, los presidentes del Circulo Mercantil y de la Cámara de Comercio, y una comisión de obreros.

De esperar es que el gobierno reconozca la justicia de esta demanda y acuerde lo procedente para que surja de entre sus ruinas, el palacio que fué tantas veces grato retiro de nuestros reyes, y constituya un motivo de legítimo orgullo para la nación.

FIGURAS DEL DIA



SEÑOR EGAS MUÑIZ, diplomático portugués, delegado en las conferencias de la paz.

PRIMAVERA

En la noche última se ha dejado sentir una fuerte helada, propia del mes de Enero.

Amaneció e hizo su entrada la primavera con un frío glacial y un aire Norte precursor de las pulmonías que suelen ser tan frecuentes con estos cambios bruscos de temperatura.

El mes de Marzo nos tenía reservados, por lo visto, todos los rigores del invierno. Hasta el tiempo parece sumarse a las huelgas que son el pan nuestro de cada día.

El autor de "El Avaplés", es casi segoviano

Seguramente que los lectores desconocerán un detalle que tiene relación con el autor de la ópera «El Avaplés», estrenada con éxito indiscutible en el Teatro Real.

Tomásito Borrás, el culto escritor y notable crítico de teatros de «La Tribuna», es hijo de una segoviana, doña María de la Paz Bermejo, hermana del labrador del barrio del Mercado, Evaristo Bermejo.

No vamos nosotros a tratar de hacer una crítica de su obra «El Avaplés», de la que se han ocupado con el elogio que merece todos los periódicos de la corte; sólo nos proponemos rendir un tributo de admiración al brillante literato que en plena juventud cosecha el aplauso del público en la escena del primero de nuestros coliseos líricos, con un libro en el que se destaca un riguroso ambiente de época, impregnado de un colorido lleno de rancio madrileñismo, que al más exigente en esta clase de asuntos teatrales llena de satisfacción.

En el que los briosos pasajes de una trama dramática, urdida con esmero, hasta el punto de que parecen revivir en ella los tiempos inmortales en los llenzos de Goya, han sido avvalorados por una música debida a la inspiración genial de los maes-

tros Conrado del Campo y Barrios que constituyen una legítima esperanza del arte musical español.

BOLETIN OFICIAL

Recurso de alzada

Cursando el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Hontoria don Angel Jiménez Sánchez, contra resolución de este Gobierno desestimando los escritos presentados por dicho señor y otros vecinos, en solicitud de que se declare nulo el arrendamiento de caza de aquél término.

De Sanidad

Circular del Inspector provincial de Sanidad encareciendo a las autoridades la adopción de energicas medidas para combatir la epidemia gripal.

Requisitoria

Por el Juzgado de instrucción del 14 Regimiento de artillería se requiere la comparecencia de Leonides Martín González, domiciliado últimamente en San Martín y Mudrián, procesado por faltar a la concentración en la Caja de reclutas de Segovia.

Nueva carretera

Se ha abierto una información pública para que se hagan las reclamaciones que se crean procedentes, en el proyecto del trozo 1.º de la carretera de Cebreros a Villacastín.

PARA REGALAR UN

ÁLBUM AL PRELADO

A continuación publicamos la lista de la suscripción exclusiva de las señoras para regalar al excelentísimo y reverendísimo señor Obispo el magnifico album, del que ya hemos dado cuenta en uno de nuestros anteriores números:

- Excelentísima señora marquesa de Lozoya, 2 pesetas; excelentísima señora doña Dolores Loriga de Vidal, 5; doña María Muñiz, viuda de Gamba, 5; doña María de Montenegro, 5; señorita Paquita de Montenegro, 5; doña Micaela Sahagún de Negre, 5; doña Amparo Pons de Colomé, 5; doña Concha Orduña de Rey, 5; doña Dolores Orbaneja de Delgado, 1; señorita Rosario Delgado Orbaneja, 50 céntimos; doña Encarnación Galicia de Otero, 1; doña Dominica Domínguez de Hernández, 2; doña Dominica Remón, viuda de Vargas, 1; doña Consuelo Antón, 1; doña María González de Rosillo, 2; señorita Teresa Contreras y López de Ayala, 2; doña Ramona Carral de Larios, 2; señorita Asunción Larios Carral, 1; señorita Dolores Campos Moro, 1; doña Teresa López de Moreno, 1; doña Hipólita Argulano de Orubia, 2; doña Margarita de Cáceres, 2; doña María Antón de Reguera, 1; doña Felisa Muñoz de Arango, 2; doña Amalia López de Escobar, 1; señorita Concepción Pérez Carretero, 1; doña Justa Serrano de Morales, 1; señorita Mercedes Carrada, 1; señorita María Zúñiga, 1; doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, 5; doña María Josefa Gutiérrez de Sanz, 50 céntimos; doña Rosario de la Quintana de Warleta, 1; doña Vicenta García, viuda de Rivas, 2; señorita Isabel Madrigal, 1; doña Consuelo Lacalle de Zamarrigo, 2; doña María Luisa Ruiz de Llovet, 1; doña María Alvarez de Angulo, 1; señorita Jacoba Moreno, 1; señorita Pura García, 1; señorita María Marcos, 1; doña María Vera de Carretero, 5; doña María Carretero de Escorial, 5; doña Hipólita Carretero de Galán, 5; doña María García de Vega, 5; doña Mercedes Dargent de Sivrent, 2; señoras y señoritas de Carrillo, 2,50; señora y señoritas de Gomá, 2; señora y señorita de Rambaud, 2; doña Mercedes Redondo de Gutiérrez, 1; señora de don Leopoldo Moreno, 2; señora de Cereceda, 2; doña Francisca Cabrero de Tomé, 1; doña Paz Bayón del Río, 5; doña María de Lecea y Ceballos Escalera, 5; señora viuda de Melero, 1; doña Paz Ibarra de la Torre e hijos, 5; doña María Ferrer de Méndez San Julián, 1; doña Esperanza Herrera de Landero, 1; doña Luisa Cadarso de Fontán, 2; excelentísima señora condesa del Grove, 5; señorita María Teresa Loriga, 2; señorita de Reguera, 1; doña Amparo Colomé de Florez, 1.

Total, 143 50 pesetas.

Esta cantidad fué entregada por doña Amparo Pons de Colomé al marqués de Cervera el 16 de Diciembre, para pagar los gastos que ha originado la confección del album.

El recibo de la misma obra en poder de la citada señora.

Las regiones dormidas y los centros regionales

En «Heraldo de Madrid» escribe el publicista señor Rebalta, un artículo, del que son los siguientes párrafos:

«Al estado actual de la patria española, verdadero desbarajuste, insostenible agotamiento, temible desnaturalización, se le llama—no sé por qué—Intangible Unidad de España. No hay tal unidad, ni merecería, si la hubiera, tal objetivo. Pero con el conque de esta unidad se abomina de las regiones que quieren salir de nuestro atraso y se elogia aquellas otras que, grandes en otro tiempo, se encuentran hoy incapaces de contribuir con su trabajo y con su cultura a sostener la grandeza de la nación española.

Este es el caso de Castilla. Castilla tuvo una acusada personalidad cuando tenía trabajo propio y cultura propia; cuando los trajes de Constantinopla acudían a las ferias de Medina del Campo. Pero hoy ha perdido aquellos dos tesoros, y con ellos su personalidad. Hoy no la tiene.

Es muy cierto—por fortuna para todos—que el pueblo castellano conservó sus características. Hay en él razas admirables, como la segoviana, como la alcarreña, ponga por ejemplo. Pero su acción colectiva es nula. No hay en el pueblo castellano espíritu de ciudadanía. Su trabajo es individual y no regional. Su cultura está abandonada y suplantada por una cultura oficial que no enlaza con el país.

Por eso Castilla es una región que permanece dormida hasta el estrépito promovido por el planteamiento de la cuestión regionalista, que lo es de vida o muerte para España. En Castilla sólo se mueven algunas Diputaciones, algunos Ayuntamientos, algunas Cámaras, organismos oficiales todos ellos. Pero el pueblo, no. El pueblo, ese pobre pueblo castellano, atrasado en su cultura, anticuado en su trabajo, mermado en su población, parece estar todavía en los tiempos antiguos o en los medievales, arando como los romanos araban, conduciendo rebaños de ovejas sarnosas—¡oh, las preciadas ovejas merinas!—como las conducían los moros.

Hay que reconstruir la región para que renazca a la vida y recobre su personalidad, hoy perdida. Mientras esto no se haga—y el hacerlo es indispensable y urgente—no es posible hablar de autonomía. El derecho a ser autónomas lo tienen todas las comarcas, sin duda alguna; pero la posibilidad material de serlo, no.

Las regiones que por hoy no tienen personalidad, solamente podrán adquirirla empleando su trabajo, regionalizado, en crear o en restaurar su cultura regional. Nunca por concesión del Poder. Esas cosas no se obtienen por concesión; se conquistan trabajando. En el trabajo regional, en el propio de cada una, está la redención del abatimiento de hoy, la grandeza de un mañana glorioso.

Pero para eso es preciso que la mentalidad del país esté orientada hacia este fin. ¿Lo está la mentalidad castellana? No lo parece.

Los organismos que en Castilla se mueven—y que por cierto no se muestran muy seguros de sus convicciones—suelen partir del error de suponer que la autonomía es algo así como una jerarquía o una dignidad. Municipio autónomo, región autónoma, vienen a ser para ellos algo así como condecorado con un título honorífico, con una categoría más alta. Y no es cuestión de derecho, ni de honor, sino de actividad propia y de libertad para desenvolverse.

Hasta tal punto se llega en este error, que se hace de él un cargo para algunas regiones, acusándolas de pretender «exclusivismos y privilegios, calificadas a renglón seguido de intolerantes; de querer, merced a estos privilegios, constituir un Estado dentro de otro Estado, con una centralización encaminada a lograr la absorción de todo el país por la capital, y, por último, de pretender que todo esto no sean sino trámites artísticos, para llegar a una situación de franco y descarado separatismo, de traición a España.

Aplicando este modo de pensar a toda porción de tierra española que pueda—así en subjuntivo—llegar a tener personalidad y a pedir autonomía, vienen muchos a deducir que lo que se pretende es hacer de España un picadillo de reinos, de reinos, trastorno y anulación de la fuerza nacional española.

No hay tal cosa. No se trata de refundir arbitrariamente, sino de reconstruir entidades político sociales existentes por naturaleza y dotadas de personalidad, productora de cultura, med ante la cual son capaces de orientarse hacia un ideal nacional y de arbitrar medios para realizarlo. He aquí la región, aun cuando los trata éstas no hayan acertado aún a definirla bien.

miento del carbón es base principalísima del abaratamiento de la vida.

Lo primero que a la gente se le ocurre pensar es que para el abaratamiento del carbón lo que hace falta es «meter mano» a los productores.

Pero de pronto se encuentra uno con las declaraciones oficiales suficientes para demostrar que no son los productores los que carecen el producto, sino que éste, al rodar de mano en mano, duplica, triplica y cuadruplica su precio.

Véase la muestra en unos datos que ha hecho públicos la Alcaldía de Madrid.

El Ayuntamiento, con sujeción a contratos que tenía firmados la Compañía de Gas venía pagando el carbón a 16,25 pesetas la tonelada sobre veedor.

¿Cuánto costaba esa tonelada al llegar a Madrid? Pues la friolera de ¡183,64 pesetas! Es decir, que en el camino—fíjese bien el público—en el camino solamente, el precio del producto aumentaba diez veces y pico su valor!

De modo que en este país se ha llegado ya a la situación absurda de que el productor, el que vende lo suyo, es el que menos cobra, y el que maneja el producto, el que lo trae y lo lleva, la encarece ocho veces más, diez veces más...

Véase donde está la escandalosa explotación, dónde el resorte del absurdo encarecimiento de la vida.

Porque eso que ocurre con el carbón sucede con todo lo demás.

No apelamos a la fantasía para argumentar. Son cifras oficiales, que no dejan lugar a dudas.

Señalamiento de revisiones ante la Comisión mixta

Por la Comisión mixta de Reclutamiento se han señalado los días y pueblos que se indican, para concurrir al juicio y revisiones.

Día 1.º de Abril.—Atrados, Aguilafuente, Calabazas, Campo de Cuéllar, Cobos de Fuentidueña, Chañe, Chatún y Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Día 2.—Aldeasaña, Fresneda de Cuéllar, Olombrada, Pinarejos, Pinaragrillo, Remondo, San Cristóbal de Cuéllar, San Martín y Mudrián y Zarzuela del Pinar.

Día 3.—Arroyo de Cuéllar, Cuevas de Provanco, Dehesa y Dehesa Mayor, Castro de Fuentidueña, Fuentepelayo, Fuentepiñel, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar y Membibre de la Hoz.

Día 4.—Fuentesauco de Fuentidueña, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezseracin, Mata de Cuéllar, Samboal, Narros de Cuéllar, Navalmanzano y Vallelado.

Día 8.—Laguna de Contreras, Navas de Oro, Sacramenia, Sanchoaño, San Miguel de Bernuy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Valtiendas y Villaverde de Iscar.

Día 9.—Cuéllar, Frumales, Fuentes de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar, Loviagos, Moraleja de Cuéllar y Vegarria.

Día 10.—Alconada de Maderuelo, Aldealengua de Santa María, Aldehorno, Ayllón, Becerri, Campo de San Pedro, Cedillo de la Torre, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Grado del Pico, Languilla, Montejo de la Vega de la Serrazuela, Muyo y Pajares de Fresno.

Día 11.—Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Cascajares, Corral de Ayllón, Estebanvela, Honrubia de la Cuesta, Linares del Arroyo, Maderuelo, Moral, Santibáñez de Ayllón, Seguera de Fresno, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés y Villacorta.

Día 22.—Cilleruelo de San Mamés, Madriguera, Negrodo, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Rialuelas, Riaza, Ribota, Riofrio de Riaza, Saldaña de Ayllón, Santamaría de Riaza, Valvieja, Villaverde de Montejo y Seracin.

Robo de comestibles

Se ha descubierto un robo, cometido sin duda durante la noche en uno de los locales de los almacenes de Castilla, donde tenía depositados géneros el comerciante don Enrique Valero.

Los ladrones forzaron las puertas de entrada y se llevaron un jamón de cinco kilos; una caja con 23 kilos de longaniza; dos kilos de salchichón, y varias latas de conservas. Y para postre unos paquetes de dulces variados. Un «menú» completo.

Todo ello lo valía el señor Valero en 250 50 pesetas.

Como de costumbre, los ladrones no han sido habidos.

VALLADOLID

Robo de comestibles

Se ha descubierto un robo, cometido sin duda durante la noche en uno de los locales de los almacenes de Castilla, donde tenía depositados géneros el comerciante don Enrique Valero.

Los ladrones forzaron las puertas de entrada y se llevaron un jamón de cinco kilos; una caja con 23 kilos de longaniza; dos kilos de salchichón, y varias latas de conservas. Y para postre unos paquetes de dulces variados. Un «menú» completo.

Todo ello lo valía el señor Valero en 250 50 pesetas.

Como de costumbre, los ladrones no han sido habidos.

PALENCIA

Muerte repentina

Cuando venía de Frenchilla en un carro el vecino de aquella villa Tomás López, de 50 años de edad, en unión de varios parientes, con objeto de ingresar en el Hospital, conveciente de la gripe, al llegar a las puertas de León, falleció repentinamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

En favor de los médicos

Por besalamano remitido por el Comité ejecutivo de Defensa de la clase médica Española, a nuestro querido amigo el Presidente del Colegio don Segundo de Andrés, se le participa las buenas impresiones que hay de toda la nación y especialmente de los poderes públicos, para que se realicen las justas aspiraciones que solicitan y se le ruega las transmita a todos los colegios de esta provincia.

Mucho celebraremos se lleven a efecto las promesas hechas a los médicos todos y felicitamos muy sinceramente, a cuantos contribuyen a su realización y muy especialmente a los que forman parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Segovia que tan incansablemente trabaja en favor de la clase.

LEGISLACION OBRERA

EL SEGURO S BR PASO FORZOSO

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A partir de la publicación del presente Real decreto, el Estado subvencionará, con una cantidad igual al importe de las primas efectivas que recauden a las Sociedades mutuas obreras que tengan por único y exclusivo objeto el seguro del paro forzoso, o a las que, cumpliendo diversos fines de previsión, se acomodesen a establecer una separación absoluta en sus ingresos y gastos para unos y otros conceptos, adaptándose a las prescripciones reglamentarias que al efecto se dictan.

Art. 2.º Que para tener derecho al percibo de la subvención que se establece en el artículo anterior será condición precisa que las indemnizaciones por paro forzoso que las sociedades otorguen no exceda del 60 por 100 del jornal; no pueden hacerse efectivas por más tiempo de noventa días en cada año y se den las seguridades necesarias de que jamás puedan constituir fondos de resistencia.

Art. 3.º El gobierno solicitará de las Cortes cada año en los presupuestos del Estado los créditos necesarios para esta atención, sin que en ningún caso, y mientras otra cosa no se acuerde, puedan exceder de dos millones de pesetas anuales, y en el Interín se destinarán íntegramente a esas atenciones las sumas consignadas en el capítulo II, artículo 3.º, concepto

octavo del presupuesto vigente del Ministerio de Fomento.

Art. 4.º En el plazo de un mes, la Comisaría general de Seguros, de este ministerio, propondrá las disposiciones necesarias para conseguir la efectividad de esas subvenciones y evitar que se destinen, en todo o en parte, a gastos de administración o propaganda.»

Información regional

BURGOS

Sobre las subsistencias

Entre el vecindario de esta ciudad se nota creciente malestar ante la continuada elevación de los precios de los artículos de primera necesidad, sin que las autoridades pongan freno a la avaricia de los especuladores, especialmente los de ganado, que exportan a provincias de manera escandalosa y determinando el alza en el mercado que muy en breve será la de una peseta el kilo.

Los tratantes de ganado se dan cita en este mercado, quienes han logrado que se venda un par de bueyes en 5 000 pesetas.

Un muerto y un herido

En la carretera de Burgos a Sasamón, un carro arrolló a los hermanos Juan y Manuel Marcos, vecinos de Melgal, resultando muerto el primero y con heridas de importancia el segundo.

Un timo

En Arijia ha sido víctima de un timo la vecina Elena García, a quien una gitana, por medio de engaños, la sacó dos mil pesetas en metálico y otros efectos, ofreciéndola curar de una enfermedad que padece la timada.

La gitana ha desaparecido sin que se sepa su paradero.

VALLADOLID

Robo de comestibles

Se ha descubierto un robo, cometido sin duda durante la noche en uno de los locales de los almacenes de Castilla, donde tenía depositados géneros el comerciante don Enrique Valero.

Los ladrones forzaron las puertas de entrada y se llevaron un jamón de cinco kilos; una caja con 23 kilos de longaniza; dos kilos de salchichón, y varias latas de conservas. Y para postre unos paquetes de dulces variados. Un «menú» completo.

Todo ello lo valía el señor Valero en 250 50 pesetas.

Como de costumbre, los ladrones no han sido habidos.

PALENCIA

Muerte repentina

Cuando venía de Frenchilla en un carro el vecino de aquella villa Tomás López, de 50 años de edad, en unión de varios parientes, con objeto de ingresar en el Hospital, conveciente de la gripe, al llegar a las puertas de León, falleció repentinamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

En favor de los médicos

Por besalamano remitido por el Comité ejecutivo de Defensa de la clase médica Española, a nuestro querido amigo el Presidente del Colegio don Segundo de Andrés, se le participa las buenas impresiones que hay de toda la nación y especialmente de los poderes públicos, para que se realicen las justas aspiraciones que solicitan y se le ruega las transmita a todos los colegios de esta provincia.

Mucho celebraremos se lleven a efecto las promesas hechas a los médicos todos y felicitamos muy sinceramente, a cuantos contribuyen a su realización y muy especialmente a los que forman parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Segovia que tan incansablemente trabaja en favor de la clase.

LEGISLACION OBRERA

EL SEGURO S BR PASO FORZOSO

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A partir de la publicación del presente Real decreto, el Estado subvencionará, con una cantidad igual al importe de las primas efectivas que recauden a las Sociedades mutuas obreras que tengan por único y exclusivo objeto el seguro del paro forzoso, o a las que, cumpliendo diversos fines de previsión, se acomodesen a establecer una separación absoluta en sus ingresos y gastos para unos y otros conceptos, adaptándose a las prescripciones reglamentarias que al efecto se dictan.

Art. 2.º Que para tener derecho al percibo de la subvención que se establece en el artículo anterior será condición precisa que las indemnizaciones por paro forzoso que las sociedades otorguen no exceda del 60 por 100 del jornal; no pueden hacerse efectivas por más tiempo de noventa días en cada año y se den las seguridades necesarias de que jamás puedan constituir fondos de resistencia.

Art. 3.º El gobierno solicitará de las Cortes cada año en los presupuestos del Estado los créditos necesarios para esta atención, sin que en ningún caso, y mientras otra cosa no se acuerde, puedan exceder de dos millones de pesetas anuales, y en el Interín se destinarán íntegramente a esas atenciones las sumas consignadas en el capítulo II, artículo 3.º, concepto

Colegio provincial de Médicos

Se ruega a los señores colegiados que tengan créditos con los Ayuntamientos de esta provincia, lo participen a la mayor brevedad posible a este Colegio, a fin de participarlo al señor ministro de la Gobernación, que tiene pedidos estos datos.

También se ruega a los médicos que no pudieron concurrir a la Junta general extraordinaria celebrada últimamente y quisieran prestar servicios en pueblos epidemiados, con las dietas correspondientes, lo comuniquen urgentemente.

Y por último, siendo el único ingreso de cantidades para los gastos del Colegio (a excepción de lo poco que por venta de sellos se realiza) lo que está asignado por cuotas obligatorias, se encarece a los compañeros que no estuvieran al corriente en sus pagos, lo realicen antes del 31 del presente mes, en el domicilio social del Colegio, Plaza de San Martín, 2, de dos a cuatro de la tarde.

Segovia, 21 de Marzo de 1919.—El presidente, SEGUNDO DE ANDRÉS.—El secretario, FRANCISCO DE LA VILLA.

EN MARRUECOS

Importantes operaciones en nuestra zona.—Un muerto y ocho heridos

En el ministerio de la Guerra fué facilitado ayer a la Prensa el siguiente telegrama oficial:

Con el fin de proteger la importante posición de Beni Hosmar, la mehalla xerifiana, al mando de su jefe, teniente coronel Castro, ocupó Kadia Abila y otro puesto en la desembocadura del río del mismo nombre, próximo a Beni Hosmar.

Las operaciones se llevaron a cabo con gran acierto haciéndose rápidamente, arrojando a los moros rebeldes, que dejaron en poder de los atacantes 14 muertos y algunos prisioneros armados.

Hubo por nuestra parte un muerto y siete heridos, todos indígenas, y resultó herido leve el teniente de caballería don Jesús Fernández Marchena.

Ocupación de Alcázar Seguer

«Tánger 20.—Moros llegados del campo manifiestan que esta mañana fuerzas españolas de Ceuta ocuparon Alcázar Seguer, habiéndose efectuado la operación sin una sola baja.»

La ocupación de esta importante posición situada frente a Tarifa en la parte más estrecha del Estrecho, asegura a España un nuevo punto dominante de éste.

La ocupación que, según los moros llegados a Tánger, acaban de efectuar las tropas españolas se venía intentando desde el año 1911, y bien por dificultades de índole diversa, ya por temor a un serio descalabro o por consideraciones de carácter internacional, fracasaron siempre todas las tentativas.

Notas del Obispado

La procesión de los Pasos

A partir del domingo, al igual que en años anteriores, tendrán lugar en el Palacio Episcopal las juntas de los gremios que tienen a su cargo el culto de los Pasos de Semana Santa.

No consta que nuestro Excelentísimo Prelado, tiene gran interés en reconstituir debidamente, dichos gremios como así bien que éstos secundan incondicionalmente las iniciativas de aquél y sientan gran entusiasmo para que la procesión de Jueves Santo, resulte cada año más solemne a ser posible.

Para el domingo, a las once y media, están citados los «abradores y hortelanos»; para el lunes a las siete de la noche, los zapateros, fabricantes de cortidos y sus similares, y para noches sucesivas los restantes gremios.

Celebraremos que los deseos de nuestro amado Prelado en favor de los gremios segovianos, tengan feliz éxito.

Conflictos sociales

En La Coruña

Se reproducen los saqueos.—Tres heridos

Coruña.—En vista de los sucesos desarrollados ayer, la Federación obrera acordó celebrar el domingo un mitin para tratar del problema de las subsistencias.

En el mercado de San Agustín se amotinaron las mujeres porque una vendedora de carne de cerdo intentó cobrarla a precio mayor que el marcado por la tasa.

Como los ánimos estaban excitados, rompieron las tabillas de las tasas y asaltaron varios puestos de legumbres.

También asaltaron los puestos de carnes, jamones, tocinos y chorizos, y los dueños se defendieron con cuchillos para evitar el saqueo por la multitud.

Las pescaderías también fueron asaltadas.

Al llegar fuerzas de Seguridad y Guardia civil huyeron los manifestantes del mercado, y pronto quedó restablecido el orden.

Como consecuencia de los sucesos de hoy están heridos leves dos guardias de Seguridad y un joven, que fué trasladado al hospital.

En Barcelona

Vuelta a la normalidad.—Los obreros del arte textil vuelven al trabajo

Barcelona 20.—Conforme se acordó en el mitin de anoche, hoy han vuelto al trabajo los obreros hueguistas.

Los de La Canadiense no lo han efectuado todos; pero se confía en que lo harán esta tarde.

Hoy ha continuado la desmovilización de los militarizados con motivo de la huelga.

Han entrado también al trabajo los obreros de algunas fábricas del arte textil, que por diferencias con los patronos no acudieron al trabajo la semana pasada.

Incidentes en Mataró.—El señor Cambó va a pedir la colaboración a los obreros

Por haber interpretado en sentido erróneo las bases convenidas en Barcelona, los obreros de Mataró, solidarizados con los de La Canadiense, no han vuelto al trabajo y han ocurrido algunos incidentes.

En las demás poblaciones afectadas por el pasado conflicto se han normalizado ya los servicios.

VALDESIMONTE

La epidemia gripal

Esta temible epidemia que en primavera y otoño del año pasado, nos respetó, se ha propagado ahora a este pueblo, llegando a invadir acerca de trescientos vecinos con la agravante de que por rescisión de un contrato no disponíamos de médico para asistir a los atacados.

Gracias al celo humanitario del facultativo de San Pedro de Guillós, que hacía a Valdesimonte una visita cada dos días, a pesar del trabajo que le proporcionaba el extenso partido que está a su cargo, no hemos carecido en absoluto de medios para atender tan horrorosa enfermedad.

Como este estado de cosas no podía prolongarse, a requerimientos nuestros hechos al diputado a Cortes por el distrito y al gobernador civil, la primera autoridad de la provincia se sirvió enviarnos al inspector del Trabajo don Lucto Alvarez, el cual, despegando incansables energías y visitando continuamente a los atacados de

Boceguillas

La fiesta del árbol

El domingo 16 del corriente, se celebró con gran solemnidad, en el pueblo de Boceguillas, la simpática «Fiesta del árbol», plantándose 80 arbolitos por los niños de la escuela y algunas personas de la localidad.

Asistieron a este acto, las autoridades civiles y militares, recitando los niños poesías alusivas al mismo y cantando varios cantos escolares y patrióticos y el «Himno al árbol». El maestro leyó una poesía y el sacerdote pronunció un elocuente discurso que fué muy elogiado.

A continuación se obsequió a los niños y niñas con dulces; dando fin a la fiesta con una velada literaria infantil, en la que los escolares interpretaron comedias y monólogos infantiles, que fueron muy aclamados.

CORRESPONSAL.

En Barcelona

Vuelta a la normalidad.—Los obreros del arte textil vuelven al trabajo

Barcelona 20.—Conforme se acordó en el mitin de anoche, hoy han vuelto al trabajo los obreros hueguistas.

Los de La Canadiense no lo han efectuado todos; pero se confía en que lo harán esta tarde.

Hoy ha continuado la desmovilización de los militarizados con motivo de la huelga.

Han entrado también al trabajo los obreros de algunas fábricas del arte textil, que por diferencias con los patronos no acudieron al trabajo la semana pasada.

Incidentes en Mataró.—El señor Cambó va a pedir la colaboración a los obreros

Por haber interpretado en sentido erróneo las bases convenidas en Barcelona, los obreros de Mataró, solidarizados con los de La Canadiense, no han vuelto al trabajo y han ocurrido algunos incidentes.

En las demás poblaciones afectadas por el pasado conflicto se han normalizado ya los servicios.

VALDESIMONTE

La epidemia gripal

Esta temible epidemia que en primavera y otoño del año pasado, nos respetó, se ha propagado ahora a este pueblo, llegando a invadir acerca de trescientos vecinos con la agravante de que por rescisión de un contrato no disponíamos de médico para asistir a los atacados.

Gracias al celo humanitario del facultativo de San Pedro de Guillós, que hacía a Valdesimonte una visita cada dos días, a pesar del trabajo que le proporcionaba el extenso partido que está a su cargo, no hemos carecido en absoluto de medios para atender tan horrorosa enfermedad.

Como este estado de cosas no podía prolongarse, a requerimientos nuestros hechos al diputado a Cortes por el distrito y al gobernador civil, la primera autoridad de la provincia se sirvió enviarnos al inspector del Trabajo don Lucto Alvarez, el cual, despegando incansables energías y visitando continuamente a los atacados de

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

Curan el mayor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Registro civil

Hoy se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Angel Lobo Criado, de 22 meses; Isidora Bellos; Jetú. González Cebreo, de tres años; Antonina de la Orden de Diego, de setenta y cinco años; Rafaela Sacristán Valés, de noventa, viuda; Natividad García de la Cruz de seis años; Dionisia Mardoming; María Fuencisla Gómez Santos, de tres meses y Pablo Hernández Ramírez, de cuarenta y seis, casado. Nacimientos ninguno.

Información general

Mitin republicano radical.—Discurso de Marcelino Domingo

Cádiz.—En el teatro Circo de verano se ha celebrado el anunciado mitin radical.

Al levantarse Marcelino Domingo es saludado con una salva de aplausos.

Saluda a Cádiz y pasa a rebatir la conducta de los gobernantes actuales, a los que juzga incapaces de gobernar a la nación.

Condena la deserción de las filas republicanas de Melquiades, Salvatella y Rodés, llamándoles traidores.

Ayuda a la política internacional de España, sobre todo en Marruecos, donde no se adelanta un paso, a pesar de los esfuerzos de la Monarquía.

Cree el señor Domingo que la Monarquía ha fracasado.

En este momento grita uno del público: «Los andaluces queremos ser amigos de los catalanes.»

El señor Domingo recoge la frase y la devuelve, diciendo que Cataluña quedará dentro de España y será buena amiga de todas las regiones.

Los jaimistas acuerdan separarse de don Jaime

Bilbao.—Se celebró la junta general del partido jaimista para acordar la contestación que debía darse al cuestionario que se ha dirigido a las Juventudes y Casinos jaimistas.

Verificado el escrutinio, se acordó por 157 votos aprobar lo propuesto por la junta central, y como consecuencia separarse de don Jaime.

Porque se respetase su jefatura votaron 53, y 20 se abstuvieron.

En una junta que se celebrará próximamente se tomará el acuerdo de que el partido se llame tradicionalista y no jaimista.

Hallazgo de una bomba

Ferrol.—Ha sido comentado el hallazgo dentro del dique del arsenal militar, de una bomba ya explotada.

El hallazgo se advirtió al ser varado el submarino «B-23».

Se supone que fué colocada para volar el submarino.

Ultima hora

El temporal reinante, ha interrumpido la comunicación telefónica con Madrid. Por esta causa no hemos podido celebrar la conferencia de última hora con nuestro corresponsal en la Corte.

VENTA de unos noventa a cien carneros, en el molino del Cañal (Tabladillo). Para tratar con el molinero, don Fermín Gómez.

CHOTA suiza, de tres días, se vende. Razón, don Tomás Manso, en Valseca.

PÉRDIDA de un perro ratonero, blanco, con manchas negras y rubias. La persona que lo presente en la calle de San Román, 4, será espléndidamente gratificada.

Viticultores

En la finca «Villa Catalina» (Aldea Real), de la propiedad de don Miguel Gózalo, se vende plantación de vid de cepas: tinto común, Aragón, Garnacha y blanco Jaén.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso de desarrollo como en la clase inmejorable de vinos que produce; estando garantizado su producto en más de un cincuenta por ciento a otras similares.

Precio de plantas en la finca, siete pesetas el ciento. Aldea Real (Segovia).

Al cielo

Ha subido al cielo en Fuentidueña, el día 17 del actual la preciosa niña Elvira Martín Moreno, hija del competente farmacéutico de aquella localidad don Antonio Martín Gil.

La muerte de esa encantadora criatura ha llenado de desconsuelo a sus amantísimos padres y demás parientes, a quienes acompañamos en su justo dolor.

Nuevo destino

Nuestro distinguido amigo el teniente coronel de artillería don Emilio Delgado ha sido destinado a mandar el batallón de posición.

La ausencia de los señores de Delgado será muy sentida en Segovia, donde cuentan con tantas y tan buenas amistades. **Gobernador eclesiástico**

Durante la ausencia del prelado ha sido nombrado gobernador eclesiástico de la diócesis el muy ilustre señor don Manuel Campos Moro.

SUETOS

Siguen las salvajadas

Nuevamente han aparecido derribados algunos bancos del Paseo del Salón y los árboles del Camino Nuevo recientemente plantados, han sido marcados por alguna mano salvaje y descortezados sus troncos.

Estos hechos incógnitos que tan poco dicen en favor de Segovia, se repiten casi diariamente, por lo que nosotros recomendamos a las autoridades que vigilen cuidadosamente y caso de hallarse al autor o autores de estos hechos sea castigado sin contemplación alguna.

Al hablar de estas salvajadas, con el alcalde accidental señor Tablada, nos ha manifestado que hoy ha dirigido a todos los maestros de Segovia un besalamano, para que ahora más que nunca inculquen en los escolares el amor al árbol.

Galleta

de vainilla, coco, sorbete, limón y naranja, a 4 pesetas kilogramo.

Por cajas surtidas o de una sola clase, a 3.90 el kilogramo.

Tostadero de los mejores cafés de Moka, Caracollo y Puerto Rico.

Chocolates elaborados a brazo. Géneros ultramarinos en general, a precios de almacén.

SANTA BARBARA (Esquina a las Sirenas)

Segovia monumental

La revista ilustrada «La Esfera», publica en su último número una notable información gráfica de las casas solariegas de la plaza del Conde Cheste de Segovia.

Acompaña a esta información un buen escrito trabajo del conde de Santibañez.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Nevando

Al cerrar nosotros este número, está cayendo sobre Segovia una copiosísima nevada que todo lo ha cubierto, suspendiendo casi en absoluto la vida de la población.

El tránsito por las calles, a causa de la nieve acumulada, se hace difícil y peligroso.

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, a tiempo, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Seisenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Maerte y Vida, 2, Segovia

este pueblo y Rebollo, logró, desde el primer momento que la epidemia decreciese, irrefundiéndose ánimos y tranquilidad a ambos vecindarios, alarmados justamente.

La muerte en pocos días de ocho o diez adultos, en Valdesimonte, donde suelen fallecer solo uno o dos al año, tenía atemorizados a todos los moradores.

Felizmente en esta localidad la gripe va disminuyendo y lo mismo en Rebollo; pero en este último pueblo se presenta otra epidemia, la dictérica que para combatir se ha pedido suevo Roux a Segovia, confiando en que será pronto enviada tan importante e imprescindible medicina para extirpar esa dolencia.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Las incautaciones de comestibles lle- nan de júbilo al consumidor en Segovia como en todas las partes. Al caso de Sánchez Dalp, sumándose el de Bombita, el ex torero famoso al que se le ha incautado enorme cantidad de patatas, son pregoneros de que ahora la cosa va de veras.

A Ricardo Torres—dirá algún chusco—se le han decomisado todas las patatas que le regalaron los públicos en tardes en que no le alumbraban los resplandores de fuego del sol de la gloria.

Esos tubérculos parece que no van a constituir un donativo poco apetecible para la compañía de verso que llegará esta noche y debutará mañana. No caerán iracundos sobre la escena del Juan Bravo, no porque no se expendan en la plaza pública con la abundancia de antes, si no por que la primera actriz Marta Grau habrá sabido rodearse de buenos colaboradores, de un collar de estrellas artísticas digno del repertorio en que ese otro collar de Benavente figura entre las obras más fáciles de representar.

Y más aquí en que no pecamos de exigentes ni podemos pedir un decorado y un arte encumbradísimo emulo de «El Avapiés», esa opera tan aplaudida, que ahora resulta que el autor del libreto es hijo de una segoviana.

Conviene que conozcan este detalle los que se complacen en tirar por tierra la patria chica diciendo que en Segovia no se siente el arte musical.

No se sentirá; pero si ha sonado «El Avapiés» se debe a que un cast paisano nuestro ha dado brioso motivo a los músicos, de genial inspiración.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, judías con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 159; niños, 189; total, 348. En la cena: adultos, 163; niños, 194; total, 357. Total del día, 705. Costeado por la Institución.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Mahón el teniente de Artillería don Luis Aguilar, acompañado de su bella y elegante esposa (neé Felisa López).

—Han salido para Valladolid, los señores de Pinilla, acompañados de las bellas señoras Adela Hichman Gardoqui y Dolores López Gardoqui.

Necrología

Ha fallecido en Sanchoñuño, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Remigia Sanz García, viuda de Lozano.

La señora finada se había hecho acreedora al cariño y respeto de todo el vecindario, por sus excelentes dotes de carácter.

Descansen en paz y reciban sus desconsolados hijos y demás familia nuestro pésame por la desgracia que han sufrido, y por la que están recibiendo numerosos testimonios de profundo pesar.

Nombramientos

Han sido nombrados servidor de Cobos de Fuentidueña, don Columbiano Sancho Solechero, y de Navavilla, don Benito Aparicio Heredero.

JARABE YER

—CURA—

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS —

VENTA A PLAZOS

12,50 PESETAS AL MES

GRAMÓFONOS Y DISCOS

PLATERIA :: RELOJERIA :: JOYERIA

José Mozo

ISABEL LA CATOLICA, 5

Obras de la explanada para la estación de Canfranc

Jornal mínimo del peón mayor, 5 pesetas; ídem ídem del peón menor, 3 pesetas

Se admiten obreros para las obras de tierra.

Dirigirse a la contrata de la estación Canfranc (Huesca)

El ingeniero, Luis Caballero de Rodas.

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

<p>ESPECIALIDAD EN</p> <p>Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programmas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas.</p>	<p>Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas</p> <p style="text-align: center;">— —</p> <p style="text-align: center;">DESPACHO:</p> <p style="text-align: center;">Pl. del Corpus, n.º 11</p> <p style="text-align: center;">Teléfono núm. 141</p> <p style="text-align: center;">— —</p> <p style="text-align: center;">REDACCION Y TALLERES:</p> <p style="text-align: center;">San Agustín, núm. 7</p> <p style="text-align: center;">Teléfono núm. 25</p> <p style="text-align: center;">SEGOVIA</p>	<p>Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.</p>
---	---	---

CHICO con buenos informes, se necesita, plaza del Vallejo, 2.

Se necesita un oficial para Veterinario en Valseca.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Merluza.....	1'50 y 1'60
Bestugos.....	1'20
Pescadillas.....	1'10
Calamares.....	1'75
Chicharros.....	0'70
Almejas.....	1 00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 96 SEGOVIA

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Venta Se hace de 50 piezas de álamo negro, las cuales reúnen condiciones para obras o para carretería. Para tratar, en Valseca, con don Francisco González, alcalde del mismo.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad. Consta de planta baja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos. Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FURN'S

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc etc

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fiducia precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS — Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas : Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Directo: José de Miguel Marco

Angusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de User, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete

Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno Lopez, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Yeros, id 71.
Avena, 9 id.
Patatas, a 4 id.
Lana sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

CANTALEJO

Trigo, a 94 reales las 94 libras.
Centeno, a 83 reales fanega.
Cebada, a 80.
Algarrobas, a 80

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 86 y 87 reales las 94 libras.
Algarrobas, de 68 y 00.
Cebada, 46 y 47 reales fanega.
Centeno, a 66.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR GUSTO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

PREMIOS EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES



BILBAO ASCAOZ

JARABE ORIVE

3.50 Pts



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por celencia, es además un tónico estomacal.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas, forrajeras y hortalizas de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza, y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores. Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interesa, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 21'50 pesetas fanega.
Centeno, a 61'50 id., id.
Cebada, a 12 id. id.
Algarrobas, a 20, id. id.
Yeros, a 18'75.

PEÑAFIEL

Trigo, a 88'50 reales fanega.
Centeno, a 61.
Cebada, a 52.
Yeros, a 70.
Avena, a 33.

PEDRAZA

Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras.
Centeno, 18'00
Cebada, 14
Algarrobas, 21
Yeros, 20'0.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'00 la fanega.
Centeno, a 14'25 las 90 libras.
Cebada, a 12'50 id. la fanega.
Yeros, a 18'00 idem.
Avena, id. 9'50 idem.
Algarroba, a 17'75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 13 pesetas.

AVILÓN

Trigo, la fanega, 20'25 reales.
Centeno, id. 16'50, id.
Cebada id. 12'75, id.
Avena, id. 9'50 id.
Yeros 21'00, id.
Algarrobas id, 20'00

Garbanzos de cochura id, 54'00,
Mueles id, 24'00
Patatas, arroba, 2'50.
Harina 1.^a, 7'50 id., arroba.
Cebollas de matanza, 16, id., id.
Tocino fresco a 43'75

SEPÚVEDA

Trigo, la fanega, 82 reales.
Cebada, id 55
Centeno, id 67
Algarroba, id 79

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 223 fanegas de trigo, que se pagaron a 87'00 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:

Trigo, a 87'00 y a 88'50 reales las libras.
Centeno a 64.
Cebada, a 47.
Algarrobas, a 75.
Yeros, a 74.

ARÉVALO

Trigo, 85 reales las 94 libras.
Centeno, 64-00, id., las 90, id.
Cebada, 45-46, id. fanega.
Algarrobas, 70-71, id. id.
Tendencias del mercado, firme.
Temporal, bueno.
Estado de los campos, buenos

COELLAR

Trigo, la fanega, 21'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada id. 12'00 id.
Centeno, a 6'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).
Algarroba, id. 17'0 idem.

Lindo paje

como los dos hombres no le dirigían la palabra, pensó que no era al amante, sino al gentil hombre del príncipe de Condé a quien espiaban. Dieron una gran vuelta antes de entrar en Palacio. Marcelina, comprendiendo que les seguían, no se atrevía a hablar una palabra. Galeó a pesar de internarse en oscuras callejuelas, de ocultarse en el quicio de las puertas, comprendía que todo era inútil; que los dos hombres les seguían anunciando por su tenacidad que les seguirían hasta el fin del mundo. El lindo paje recurrió a un medio muy sencillo: se separó de Marcelina poco antes de llegar a Palacio, y después entró él con la mayor desenvoltura, como si no le siguiera nadie.

—Me parece que por ahora no se nos escapará—dijo el duque.

Y apretó el paso para entrar al mismo tiempo que Galeó; pero éste que había oído detrás de él los pasos precipitados de sus espías, se ocultó detrás de una columna.

Marcelina había llegado sin ningún obstáculo a sus habitaciones. El duque y Pardallan buscaron por todas partes, preguntaron a los guardias, que no supieron dar razón en dónde habría podido meterse.

Recorrieron todas las galerías y le buscaron inútilmente; pues al mismo tiempo que le buscaban por un lado él daba vueltas a la columna por otro.

El lindo paje abandonó entonces la columna, cortó una punta de su capa, se rodeó con ella los zapatos y empezó a seguir al duque y a Pardallan, con la misma tenacidad que ellos le habían seguido a él.

Los dos hombres se pararon un momento delante de las habitaciones del príncipe.

Galeó vió que uno de ellos aplicó primero un ojo y después el oído a la cerradura y le oyó decir:

—¡Nada se vé ni se oye! ¡La oscuridad

y el silencio más absolutos indican que no hay nadie dentro! ¡El pillasta se nos ha escapado!

Los dos hombres siguieron por la galería y se pararon ante una puerta, custodiada por dos arqueros.

—¿Duerme el cardenal?—les preguntó el duque?

—No, monseñor.

Entraron en el cuarto del cardenal.

Galeó había oído el tratamiento que los arqueros habían dado a sus espías y exclamó:

—O mucho me equivoco, o me parece que tengo dos enemigos terribles en contra mía: al duque de Guisa y al varón de Pardallan.

En tonces observó que los arqueros dormían; con las botas rodeadas de paño no producía ningún ruido y sin cavilar ni un momento, se acercó a la puerta, notó que no estaba cerrada con llave y curioso como todo paje, la abrió.

Un ruido de voces llegó hasta sus oí-

dos. El nombre del príncipe de Condé se mezclaba a cada paso en la conversación; pero Galeó no podía precisar claramente de lo que hablaban.

Entró, cerró la puerta, sacó la daga por si acaso y se ocultó detrás de un cortinón de terciopelo que le separaba de aquellos personajes.

El duque y Pardallan contaban al cardenal lo que habían visto.

—Es casi probable, en efecto,—decía el cardenal después de haber escuchado el relato—que ese joven es un espía del príncipe de Condé y que la mujer es alguna de las damas de honor de Catalina, que se ha servido de ella para enviar algún mensaje a Condé. Gracias, Pardallan, podéis retiraros. Necesito hablar a solas con el duque.

A penas hubo salido Pardallan, cuando el duque exclamó violentamente:

—¿Hermano mío, necesitamos acaso más pruebas para establecer la culpabilidad del príncipe? ¡Ah! es preciso destruir a nuestros